



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*  
*República Argentina*  
*Poder Legislativo*

Nota Nº 552 /16.-  
Letra: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 DIC 2016

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a fin de remitir para su conocimiento, copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 014/16, dada en Sesión Ordinaria del día 30 de Noviembre de 2016.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.-

Agregado:  
Lo indicado en el texto.

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. VICEGOBERNADOR  
Y PRESIDENTE DE LA CAMARA  
DE DIPUTADOS PROVINCIA DE SANTA CRUZ  
Dr. Pablo Gerardo GONZALEZ  
S/D